Año X--Número 2.384 — SALTA — Juéves 3 de Mayo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Don Sabá en la brecha

Sin novedades sanitarias

Millones para la capital

Fallecimiento

CATÁSTROFE

Legislatura platense

TRABAJOS DE SALVAMENTO

SOBRE EL SUICIDIO DEL MAYOR TORINO

BUENOS AIRES, Mayo 3—Anúnciase que el diputado Hernandez no conforme con el contenido del mensaje presidencial, sobre la intervencion á Entre Rios, espera la llegada del pedido de intervencion que será firmado en dicha provincia por cuatro mil ciudadanos, para recien formular su interpelación.

—No ocurre ninguna novedad sanitaria.

—Háse aceptado la propuesta presentada para la reconstrucción de los muelles y dársenas del sud, la que asciende á 57.496.289 pesos papel.

—Ha fallecido en San Pedro el senador provincial señor Juan N. Arroqui.

—Ayer derrúmbose la casa mayorista de Olaso, resultando heridos de gravedad cinco dependientes y el cajero José Ogra. La causa del derrumbe es por defecto de la mala edificación. La casa encontrábase asegurada contra todo riesgo.

—Esta tarde tiene lugar la apertura de la legislatura platense.

—Continuan con empeño los trabajos para salvar al vapor «Oro», el que tiene 12 pies de agua en sus bodegas.

—Comunican de Córdoba que parece comprobarse que el Sargento Mayor Torino suicidóse en un momento de enagenacion mental.

EXTRANJERO

CHILE

Triunfo para Chile—Candidato

SANTIAGO, Mayo 3—El acuerdo celebrado entre las comisiones demarcadoras de limites chileno-argentinos, hecho con el fin de redactar y firmar las nuevas actas, ha sido considerado en esta capital como un triunfo para Chile.

Se hacen muchos comentarios al respecto.

—El actual Secretario de la Legación de Chile en la República Argentina es el candidato mas probable para Jefe Político de Tacna.

BRASIL

Apertura del Congreso

RIO JANEIRO, Mayo 3—Hoy se efectuará la apertura del Congreso con las formalidades de estilo.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Avance de las fuerzas inglesas—Los boers obligados á replegarse—Llegada de Olivier á Smithfield.

LONDRES, Mayo 3—Segun un despacho telegráfico dirigido al *Daily Express* desde Bloemfontein, las fuerzas inglesas mandadas por el general Hamilton continúan el avance emprendido hácia el norte en combinacion con las del general French.

Parece que las fuerzas boers al mando del general Botha, se han retirado al tener conocimiento de la aproximacion de French, porque los telegramas de última fecha que publican los diarios procedentes del teatro de la guerra, no dicen nada respecto á la acción que se decia empeñada entre las fuerzas que comandan Botha y Hamilton.

—En un encuentro que ha tenido en Broodword un destacamento inglés con un comando boer, éstos han sido obligados á replegarse en el desfiladero de Santney.

—Segun últimas noticias recibidas de Smithfield últimamente, se sabe que ha llegado Olivier á dicha ciudad con un comando de fuerzas boers.

Explosión de minas del Valle Plensunt—Obreros muertos—Numero de salvados.

LONDRES, Mayo 3—En una galería de las minas de carbon de piedra situadas en el Valle de Plensunt, segun comunicacion de Saltrake City (Reth), se produjo una explosion del *gas grisú* haciendo volar parte de las bóvedas de dicha galeria.

De doscientos cincuenta obreros que trabajaban allí en ese momento solo se salvaron 30.

Hasta ahora se han encontrado entre los escombros 137 cadáveres.

Novillos y carneros sacrificados

LIVERPOOL, Mayo 3—Dando cumplimiento á las nuevas disposiciones sanitarias recientemente establecidas con motivo de la fiebre aftosa, desarrollada en el ganado argentino, han sido sacrificados y entregados al consumo 400 novillos y 2.200 carneros que han sido introducidos procedentes de esa república.

ITALIA

Comentarios de la prensa sobre el viaje de Volpini—Declaración del gobierno.

ROMA, Mayo 3—La prensa de esta ciudad y de otras provincias comentando el viage del general Volpini á la República Argentina, dice que ha sido con el objeto de adquirir caballos para el ejército italiano.

En vista de estos comentarios el gobierno ha declarado que dicho general ha ido con una misión muy distinta á la que erróneamente se le atribuye.

Ecos

Vínculos indisolubles

ABRAZO ESTRECHO

Indisoluble es el vínculo establecido ya entre argentinos y españoles. La confraternidad está definitivamente sellada; nadie, ni nada podrá alterar la amistad sincera de dos pueblos que han llegado á confundir sus glorias y sus dias tristes.

Allá, en el corazon mismo de la madre patria, se han levantado voces simpáticas de amistad fraterna, para que en nuestro pais se establezca la unión perdurable de hombres del mismo orígen, de la misma religión, idioma y costumbres.

No hemos desmentido la tradición de nobles é hidalgos que nos dejaron nuestros antepasados. Las puertas de todos los hogares se han abierto para recibir á quienes desplegando el rojo y guardaestandarte, pregonan desde lejos que vienen sin resentimientos, á compartir las horas de bonanza abrazando el bicolor de Mayo, que es luz, y es fuerza; que ampara sin distinciones y abre el camino ámplio para las intenciones buenas.

Se ha producido un espontáneo movimiento de simpatía en la República, procurando que el recuerdo de España sea siempre simpático, para esta generación y las que nos sigan, consagrando plazas y calles, paseos y jardines á la nación que en tiempos remotos destruyó los secretos del mar ¡para completar el mundo, clavando sus insignias en el seno de la América vírgen.

No importa que el distanciamiento haya existido: ya se ha consolidado la unión: el abrazo ha sido estrecho y durará siempre.

Un digno beneficio

EL SÁBADO PRÓXIMO

Como lo hemos dicho ayer, el sábado de la presente semana tendrá lugar la función de beneficio á favor del Asilo de Huérfanas Sacramentarias, que la compañia de los hermanos Podestá va á dar en nuestro coliseo.

Tratándose de un establecimiento de caridad, el mas digno de la protección pública, el que mas puede mover los sentimientos humanitarios en su favor, donde se dá abrigo á la orfandad y se salva á la infancia que queda sin padres, de ser arrastrada al abismo del vicio y del abandono,—no dudamos que el pueblo de Salta sabrá revelar, como siempre, su generosidad en favor de los desheredados, de la humanidad doliente y de esas huerfanitas que reciben en la casa de Dios la bendición de el cielo y el pan de la caridad pública.

Esperando, pues, de los sentimientos de caridad que animan á esta sociedad, que sabrá concurrir á la citada función de beneficio en favor del Asilo de Huerfanas Sacramentarias.

Cámara de diputados

Anoche recien pudo conseguir número legal para sesionar la Cámara de Diputados de la provincia.

Se han aprobado las actas de las elecciones practicadas últimamente para la renovación de la Cámara con excepción de las que corresponden á esta capital, pues estas han quedado para ser discutidas en las sesiones ordinarias, en razon de acompañarlas una protesta del Partido Obrero.

Despues se ocupó la Cámara de nombrar sus autoridades de acuerdo con su carta orgánica á fin de quedar completamente constituda, resultando elegido presidente el señor Felix Usandivaras, vice el señor Vicente Saravia y secretario don Marcelino Lopez.

Han sido tambien nombradas todas las comisiones respectivas, habiendo sido autorizado el presidente de la Cámara para que nombre el pro-secretario de la misma.

Con respecto al nombramiento de secretario, se ha cometido un acto de justicia ascendiéndolo al Sr. Lopez, pues es un viejo empleado que lleva diez y siete años de servicio en el puesto de pro-secretario.

Calma política

CUARTELES DE INVIERNO

Por lo visto las ráfagas de efervescencia política, que principiaron no ha mucho á soplar con alhagador entusiasmo, hánse calmado completamente, sin que al presente aparezca nada más que un cielo opaco y gris precursor de los cuarteles de invierno en que se ha refugiado esa entusiasta juventud á la que fustigaba tanto un colega local.

Ahora ya no se dice: ¡paso á la juventud! A esa juventud decadente, fustigada por su indiferente indolencia por las cosas grandes y buenas; fustigada por que se aleja del comicio y no vá á los comités, porque no trabaja su porvenir en la acción perseverante y continuada, porque no conquista posiciones y las pide al poderoso; fustigada porque no ejercita su derecho con el ímpetu vigoroso de su robustez reconocida, porque se arrastra colgada del primer faldon que tiene á mano ó golpea solícita la puerta de cualquier prestigio en demanda humilde de una banca de diputado, de una poltrona de ministro ó de un sitial de gobernante!

Pretension al bombo

Aceptación de diplomas

A pesar de los *buenos* deseos de nuestro colega «El Argentino», la Cámara de diputados nacionales no ha hecho observacion alguna á los diplomas de los doctores Joaquin Castellanos y Francisco Barroetaveña, aceptando la legalidad del acto por el cual resultaron elegidos representantes al Congreso por la provincia de Buenos Aires.

La pulcritud de los diplomas de esos caballeros ha quedado en el tintero del colega como un recuerdo de sus *buenas* intenciones.

«El Argentino» ha nacido con una mala estrella, pues todo lo que pretende se le vá al bombo.

Estos fracasos tan al principio de su vida, se debe á la *buena* índole con que ha venido al mundo.

Dios quiera que el Dr. Magnasco no se aperciba de ello, por que lo llamaria á cuenta.

La esclavitud

RESABIOS DEL COLONIAJE

Nuestro diario ha levantado tambien en varias ocasiones su voz de protesta contra el oprobioso feudalismo que existe en los Valles Calchaquies, y que ahora se hace eco una gran parte de la prensa bonaerense.

Nuestros gobiernos jamás han tomado iniciativa ninguna para borrar esta página vergonzosa de la historia salteña, por eso la esclavitud sigue imperando en esa región de nuestra provincia, como en los mejores tiempos del coloniaje.

Todas las naciones americanas han borrado ya de su vida social la palabra «esclavos», y solo existe ella como un oprobioso resabio, en los Valles Calchaquies, segun pueden comprobarlo los viajeros y personas que visitan esa región.

Los legisladores, deben pues, hacer oir su voz en nuestras Cámaras para otorgar la libertad de que carecen los hombres desheredados de la fortuna que habitan los Valles Calchaquies.

¿Hasta cuándo vamos á quedar rezagados en la marcha del progreso y civilización?

El ejército

BALUARTE DE SEGURIDAD

Se anuncia como cosa segura que existe en las altas esferas del gobierno el propósito de organizar el ejército, levantándolo á una altura superior á la que se hálla actualmente, y que merece críticas, no precisamente por que sea malo, sino por que puede y debe ser mejor.

Los grandes desembolsos que ha hecho el pais para adquirir los armamentos mas adelantados y en grandes proporciones, no han sido compensados; por que si es cierto que tenemos fusiles y cañones para armar trescientos mil hombres, esos hombres no existen sino en la clase de reclutas.

El servicio militar obligatorio que es la base de la organización y progreso de los ejércitos europeos que debemos tomar de modelo, se implantará aquí, sin que en esto avancemos mas que en otros paises, pues ya Chile ha hecho los estudios para ponerlos en práctica.

Por el momento no hay motivos para creer en que la paz sea alterada en estas regiones; pero no debe olvidarse que todos los paises vecinos se arman y mejoran sus ejércitos, aún los que están en triste condición financiera. Está probado que marcha á la cabeza en estos trabajos Chile, que se afana en ellos, y que su gefe de estado mayor adquiere actualmente en Europa nuevos armamentos.

Hay por otra parte la obligacion de prestar especial cuidado á nuéstro ejército, que es el baluarte de nuestra grandeza. Todo ha progresado en la República y sin embargo el ejército obedeciendo á una fuerza de inercia ha quedado rezagado del movimiento general.

Se trata pues, con la reorganización del ejército, de una obra de grandes proyecciones, necesaria á la importancia y seguridad del pais.

La mujer agricultora

Un diario norteamericano consigna regocijado que en los últimos años es notable el aumento de las mujeres que se dedican á la agricultura. Concurren á las escuelas donde se da una enseñanza científica á una infinidad de jóvenes y aún mujeres casadas, que luego ejercitan sus conocimientos, ya sea para ayudar á su compañero en las arduas tareas, ya para bastarse á si mismas en la dura lucha por la vida.

Se explica el regocijo yanke, y es un hermoso ejemplo el que da la mujer norteamericana á las mujeres de todos los paises. Por otra parte la agricultura científica no deprime en manera alguna la dignidad de su sexo; creemos, por el contrario, que es una de las profesiones más nobles á que ella puede dedicar sus energias, puesto que se vé el pensamiento íntimo de ser útil al hombre que se ha constituido ó ha de constituirse en su compañero.

Entre nosotros es impracticable ese hermoso ideal, al menos por ahora. Empezamos porque la agricultura no está en manos de los naturales del pais, la mujer argentina, por otro lado, no tiene la educación ni espíritu práctico de la mujer americana, sin contar con que la enseñanza de la agricultura científica es embrionaria entre nosotros.

¡Ojalá pudiéramos imitar á los Estados Unidos en la educación de la mujer! Por desgracia eso es aquí impracticable, y si consignamos este nuevo progreso feminista extranjero, lo hacemos para demostrar que la mujer, con su organismo débil y todas esas necesidades que dicen los hombres, está llamada á destinos superiores en el progreso de la humanidad.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Sud bien, Norte Oruro, Oeste bien.

Tipo del oro 227.

ENCOMIENDAS POSTALES—Las siguiente han llegado por último correo:—Francisco Schorn, Irene Escobar, Miguel Lardies y Cia. Francisco J. Lopez, Raul Tochon, Maximio Vega, Pablo L. Didier y Cia. Antonio Rodriguez (7), Azucena Tula Saravia, Victoriano Moya, Aurelio Outes, F. Rodriguez, Felix Usandivares, Manuel M. Sosa y Cia. (2), Ramon R. Sanmillan (4).

CORRESPONDENCIA DE CARGA—Las siguientes cartas existen detenidas para las siguientes personas: Emuanuele Castro, W. Tousson (2), Maria Rojas, Juan Milosevich, Giuseppe de Salvatore, Betusino Sala, Manuel Zigaran, Giovani Salvaterra, Casteli Angelo, Elisa V. de Narvaez, Domenico Gavani, Giordani Pio, Vespasiano Besighini, Conzatti Giombattista, A. Torena.

TELÉGRAMA DETENÍDO—Existe 1 en la oficina respectiva para el Sr. Donate Sargate.

Policiales

MOVIMIENTO DE PRESOS—En las últimas 24 horas entraron 6 por ebriedad y uno en indagacion y salieron diez y seis por diferentes causas.

El correo en La Merced

Un importante vecino de La Merced nos ha comunicado que no recibe nuestro diario, sin embargo de que lo depositamos puntualmente para su expedición en el correo.

El mismo señor nos hace saber tambien que en aquel punto actualmente no existe quien regentee la estafeta de Correos, debido á que el Sr. Luis Araoz que la regenteaba ha presentado su renuncia del puesto de Encargado de dicha estafeta y que actualmente no lo desempeña por haberse cansado de renunciar sin que se nombre reemplazante.

Hacen dos meses que en La Merced no existe quien reciba ni despache la correspondencia por las causas expresadas, perjudicando así al público, quien tiene que verse obligado á trasladarse á Zuviria ó esperar al estafatero ambulante para mandar á recibir una carta.

Tenemos entendido que un empleado de correos no puede abandonar su puesto sin ser reemplazado, segun lo dispone el Código Postal y tambien que si se establecen oficinas de correos es para que el público tenga un medio de enviar con seguridad y en el tiempo estipulado su correspondencia y no para que se haga lo que se hace en La Merced.

Llamamos, pues, la atención del Sr. Jefe del Distrito á fin de que se digne poner pronto remedio á las deficiencias que dejamos apundas.

Bolivia-Brasil-Chile

Dice «El Comercio» de La Paz (Bolivia):

Aunque nada se sabe de un modo oficial, es evidente, por los telegramas que á diario llegan á la prensa, que los filibusteros del Acre han sido sometidos por fuerzas brasileñas, quedando prisionero de ellas el famoso Galvez.

El patriotismo boliviano se halla intranquilo, interrogándose sobre la actitud ulterior de la cancilleria de Rio Janeiro.

¿Pondrá ella sin cuestiones prévias los territorios bolivianos bajo la inmediata jurisdicción de nuestro gobierno? ¿No imitará la política de los Estados Unidos en Cuba, que despues de haber ofrecido al mundo civilizado la autonomía de la isla, la ha postergado con pretestos mas ó menos fútiles?

Inaugurada como queda recien la cuestión del Acre entre Bolivia y el Brasil, parece que hubiera cierta oportunidad delicadísima que aprovecha Chile para hacer á Bolivia manifestaciones estratégicas y ostensibles, según lo prueban los últimos telegramas que informan la resolución de trasladar la Plana Mayor de la primera zona militar chilena á Tacna, nombrándose jefe de ella al impetuoso coronel Vergara, y la agitación que reina en Santiago dando por fracasadas las gestiones del ministro Kònig, sin que por acá nos hubiéramos apercibido siquiera de que las hubiese apuntado ante nuestro gobierno.

No nos queda la menor duda: Chile ingresa á un período de actividad exabrupto en su *fraternal* propósito de *estrechar los vínculos de afecto con Bolivia*.......

Volviendo al Brasil, á pesar de amargas previsiones que en estos momentos se nos ocurren, no debemos perder todavia la confianza de que es una nacion hidalga, que aun no ha manchado las páginas del derecho americano con los principios de conquista ni de cobarde imposicion con los débiles.

Tribunales

CAMARA DE JUSTICIA—Se ha fallado el juicio que sobre filiación de la menor María Valdez ó Dávila sigue el tutor *ad litem* de esta abocándose la sentencia apelada que declaraba procedente la acción deducida por el tutor.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa que se sigue á D. Manuel Rodriguez por robo de objetos se ha fallado condenando al procesado á la pena de un año de arresto, tiempo que se contará desde el 16 de Setiembre de 1899 descontando el sufrido hasta la fecha.

JUZGADO DEL DR. SANTIAGO M. LOPEZ—En el juicio ordinario sobre mejor derecho de las minas denominadas «Santa Elena», «Saturno» y «Mercedes» seguido por los señores Francisco Ichivich y Carlos Farias, contra D. Facundo Faucon, se ha dictado sentencia cuya parte depositiva es la siguiente:

«Por todos estos fundamentos fallo en definitiva:

1º Declarando caducos los derechos del Sr. Facundo Faucon sobre las minas «Saturno», «Mercedes» y «Santa Elena».

2º Declarando tambien y en consecuencia improcedente la oposicion contra las diligencias solicitadas por D. Francisco Ichivich.

†

Desiderio Torino

SARGENTO MAYOR

(Q. D. D. G.)

Falleció en Córdoba el 30 de Abril de 1900.

Sus padres Desiderio Torino y Cupertina Sola de Torino, sus hermanos Damian, Domingo, Carlos, Augusto y Ernesto Torino, su hermana Josefa Torino de Solá, sus hermanas politicas y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por su alma en las misas generales que en su sufragio se celebrarán el juéves 3 del corriente en los Templos de la Catedral, San Francisco, La Merced, San Alfonso, La Candelaria y San Bernardo. Favor que agradecerán. V. Mayo 3.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.

Consultas gratis para las pobres á domicilio.

Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.

Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.

Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

HOTEL CENTRAL

— DE —

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO, ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

—Jujuy—

CAFÉ Y BILLARES

CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO

Almuerzo, lunch y cena á toda hora

SE SIRVEN BANQUETES, BAUTISMOS, ETC.

CONSERVAS DE TODA CLASE

SURTIDO DE VINOS Y LICORES FINOS

Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

Servicio esmerado y de confianza

161 v Ab. 30.

F. C. C. N.

CAMBIO DE HORARIO DE TRENES

Se previene al público que á contar desde el 1º de Mayo próximo, comenzará á regir el nuevo horario de invierno en esta línea.

Los detalles se encontrarán en los avisos que se exhiben en todas las estaciones y en el que se publica en este diario.

La Administración.

Salta, Abril 30 de 1900.
914v.M.5.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

3º Condenando á la parte demandada al pago de las costas causadas en este juicio. Regulo los honorarios del Dr. Martearena en la suma de *trescientos* pesos m/n.

Repóngase los sellos, cópiese en el libro respectivo y archívese si no se apelare.

JUZGADO DEL DR. BURELA—Se ha dictado una sentencia en la causa seguida contra M. R. por robo de objetos, condenando al procesado á un año de arresto, con descuento del tiempo sufrido, con costas, daños y perjuicios y devolución de lo robado.

—Se ha concedido la apelación interpuesta por el procesado M. P. en el juicio por violación á la menor M. G. de la sentencia que lo condena á seis años de penitenciaria.

La escuela del Chantage

TENEBROSOS DE LA PRENSA

Algun tiempo hace, la publicación titulada *Tribunal de Comercio*, emprendió ruda campaña contra los jueces y abogados de Córdoba, imputándoles faltas graves y dignas del más severo castigo.

Los ofendidos, como es natural presumirlo, acusaron criminalmente al director de la publicación mencionada.

El juez que entendia en el asunto hizo las diligencias y del sumario se desprende que, tanto el director, como los redactores de *El Tribunal de Comercio*, son culpables del feo y gran delito de Chantage.

La víctima ha sido el comercio de la Capital Federal, á quien se le embaucaba, haciéndole ver, impresas, faltas que no existian.

Triste es que quienes aspiran á tener autoridad, moral ó política, valiéndose del periodismo, se veian envueltos en estos delitos que acusan una perfecta depresion en el sentimiento de nobleza, y prostituyen á una perfeccion destinada á trazar rumbos, predicando la verdad, combatiendo lo malo; defendiendo la justicia, sin otro interés que el de ser hombre de bien, honesto y apreciable.

Somos de los que piensan qne si la prensa es cátedra alta, no puede ni debe verse en el periodista sinó una entidad cuya accion es factor para el perfeccionamiento; pero, de aquí, á que defendamos á quienes viven en el bajo fondo y se presenta procurando que los rodee el respeto, cuando hacen escuela práctica del Chantage, de la miseria, de la pasion canallezca que envilece y deprime.

Para quienes observan esta conducta, se hace necesario todo el rigor de la ley, para que los que en toda época y en todas partes alimentan ambiciones insanas, escarmienten con el ejemplo.

Casa de Gobierno

El Departamento General de policia ha remitido al Ministerio de Gobierno el resúmen del movimiento de Caja de la Tesoreria de dicho departamento.

Dicho resúmen arroja un total de pesos 15.843.47 de ingresos y otro de pesos 15.843.47 de egresos.

—Por un decreto del P. E. de esta provincia, se ha designado el dia 5 del corriente para la solemne apertura de las Honorables Cámaras Legislativas.

Registro civil

MATRIMONIOS—Serapio Cashagna, de 25 años, argentino, domiciliado en la Lagunilla, con Ana Chauque, de 23 años, domiciliada en el mismo lugar.

José Iramay, de 34 años, argentino, domiciliado en el Prado, con Maria Dinasque, de 25 años, argentina, domiciliada en el mismo punto.

DEFUNCIÓN—Adela Quiroga, de 7 años, argentina, domiciliada en la Pedrera.

NACIMIENTOS—Hombres 2, mujeres 4.

Registro de la propiedad

En el dia de hoy se registraron las siguientes operaciones:

Compra-venta de un terreno situado en el Bordo, departamento de Chicoana, otorgada por D. Ramon S. Mendoza, á favor de D. Fenelon Suarez por 500 pesos m/n.

—Compra-venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el Dpto. de Rosario de la Frontera, otorgada por Dª. Rómula Alvarez de Arroyo, á favor de D. Félix J. Canton por 300 pesos.

—Compra-veuta de una estancia denominada «Floresta» y unos terrenos ubicados en el Dpto. del Rosario de la Frontera, otorgada por D. Eudoro S. Pizarro, á favor de Dª. Maria Natalia Lara de Canton por 20.000 pesos.

—Tambien se tomó razon de un embargo por ejecución de cobro de pesos.

Noticias

El segundo lugar—Segun el último boletin estadístico de la ciudad de Buenos Aires, la población de esta pasa de 800 mil habitantes, con la que la capital argentina se coloca en el segundo lugar entre las ciudades más pobladas de la raza latina.

Candidato seguro para arzobispo—Con motivo de haberse negado el obispo Boneo á aceptar el arzobispado de Buenos Aires, el general Roca conferenció con el obispo Espinosa á objeto de ofrecerle sn apoyo á fin que sea nombrado arzobispo, pero que necesitaba saber si en cualquier emergencia del futuro estaria decidido á no estorbarle su acción en ningun sentido.

El Sr. Espinosa le manifestó que se empeñaria en mantener en el gobierno vinculaciones estrechas.

Pasajeros—Por tren de anoche arribaron á esta ciudad los señores Cirilo Toledo, Paulino Echazú y Antenor Fernandez, los cuales se encuentran alojados en el Hotel Nacional.

—Por el mismo tren llegaron los señores Ismael Petit y S. A. Müller Bell, alojándose en el Gran Hotel.

—Por el mismo tren llegaron de Metan el señor Celestino Zurro, Serafino Lairan y Adolfo Molina, alojándose en el Hotel del Aguila.

Rayos X—Si nos atenemos á un libro sacado á colocacion últimamente, é impreso en el año 1752 con el título de «Variedades físicas, históricas y literarias», los rayos X, que con tanta razon nos han preocupado en estos años eran ya del dominio público en el siglo pasado.

Traslademos lo que se lee en unas de las páginas de aquel:

«En 1870 vivia en Lisboa una señora Pedegache, esposa de un francés, que veia cuanto encerraba la tierra á cuarenta brazas de profundidad. Lo propio acontecia respecto al cuerpo humano; en él descubria sus órganos internos, como se ve una bujia encendida en una linterna de vidrio, inspeccionaba el corazon, el estómago, un abceso cualquiera, la digestion que se cumplia etc., etc.

Ignoramos mayores detalles respecto á esta cita, que bajo la autoridad de gente docta hemos trasladado á nuestras columnas por la novedad que encierra.

Una declaración de Krüger—Durante un interview que tuvo en Pretoria hizo el Presidente Kruger esta declaracion:

Cuando dije que las pérdidas ocasionadas por la guerra asombrarían á la humanidad, se rieron los ingleses diciendo que, para vencernos, necesitarian un mes á lo sumo.

No hay un habitante, en todo Sud Africa, que no haya sido herido y, sin embargo, apenas está la guerra en su principio.

Tan cierto como hay un Dios justo, saldrá vencedora la bandera del Transvaal y, cuando hayamos vencido solo pediremos la libertad y la independencia.

No atentaremos á la propiedad y están las minas tan seguras como entre las manos de sus propietarios.

Si no hay habitantes en la luna, agregó el presidente Kruger, no alcanzo á comprender cómo Inglarra no se la ha todavia anexado.

Nido extraño—El museo ornitológico de Soleure (Suiza) se ha enriquecido con un objeto verdaderamente extraordinario, y bien pudiéramos decir único en sú género.

Es un nido que mide unos treinta y dos centímetros de circunferencia, y ha sido enteramente construido de muelles de acero de relojes.

Hacía algun tiempo que un obrero relojero se apercivió de que una golondrina qne anidaba en un árbol próximo entraba con frecuencia en el taller, donde se empezó á notar la falta de algunos resortes. Y despues que el avecilla se volvió á su pais y lo dejó abandonado, se le ocurrió al trabajador subir al árbol y ver lo que allí habia; siendo muy grande y justificada su sorpresa al hallar un nido hecho de muelles de relojes.

Londres, la poblacion y lo que consume—El último censo fija en seis millones y medio el número de habitantes de Lóndres, y un aumento anual de poblacion de 80.000 almas. Se calcula que en la capital de Inglaterra ocurre un nacimiento cada tres minutos y una defuncion cada cinco.

Londres cuenta en su recinto mas judios que la Palestina, mas escoceses que Edimburgo; mas irlandeses que Belfast y mas católicos que Roma.

La lonjitud total de sus calles es de 13.000 kilómetros.

El 31 por ciento de la poblacion de la metrópoli inglesa carece de medios conocidos de existencia. Los rejistros de la policia contienen los nombres de 52.000 criminales *de profesion*.

Lóndres consume anualmente: 400 mil bueyes, 1.500.000 carneros, 8,000.000 de volátiles, 400.000.000 de libras de pescado, 500.000.000 de litros de cerveza; 500.000.000 de otras.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA que trae grabado en cada hostia su nombre, cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 196. Ind.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

Casa en venta—SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria número 113 —190 v. Myo 25.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.

Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.

156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.

Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Hachadores y acarreadores de leña.—Se necesita una persona de recomendaciones para contratar la cortada y acarreada de leña al Industrial. Para tratar ocúrrase al Dr. Tamayo, Libertad esquina Santiago del Estero.
181.v.Ab.30.

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodee la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1ª El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2ª El claro del alumbrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte métros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco métros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centimetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren á frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.
148v.Ab.27. *El Secretario*

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.Mayo 30.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO
SASTRERIA
Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.
TRAJES EN 24 HORAS.
Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.
Urrestarazu y Cia.
165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA
"El Barato Argentino"
Pagando el mayor precio de plaza
Manuel M. Sosa y Cia.
Calle Libertad 234 al 246.

Papel para envolver—En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Se vende—UN ARMAZON Y MOSTRADOR regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Se alquila—LA CASA QUE OCUPA la «Peluqueria Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. Jose Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

POR JUAN E. VELARDE

IINTERESANTE REMATE

Por cuenta de B. Peña y Cia. en liquidaciòn

Venderé en remate, al contado, sin base lo siguiente:

50 docenas cerveza Rio 2o.
26 « « « « blanca.
30 barricas fideos surtidos.
4 fardos ají en rama.
1 armazon con mostrador
Varias lámparas
1 lote maderas y bancos
1 « cajones vacios
1 máquina enfardar
2 carros
1 jardinera 4 ruedas
1 carruaje
1 bomba para pozo y otros muchos artículos.

En el local calle Caseros No (casa B. Peña y Ca.) el dia jueves 3 de Mayo de 1900. á horas 4 p. m.

198 v. My. 3 JUAN E. VELARDE.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pintureria, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria. libreria, quincalleria. cochería carroseria, menage, bazár, hojalateria, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899. MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier articulo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3a. pág.

MOLINO CÉRES

Harina 0 -- Harina 1a.

Semita, Afrechillo, Afrecho.

Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.

ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.

Provincia de Santa-Fé.

144—Ind.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.

177—Ind.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. Dalmacio Montalbetti.

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilépticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $ 35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Ca. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Al Público

El suscrito tiene el agrado de comunicar al público en general y al comercio en particular que, teniendo que ausentarse de la Provincia por algun tiempo, ha otorgado en la fecha, ante el Escribano Público D. José Guzman, autorización marital á su esposa Mercedes Gimenez de Ovejero, para que administre sus bienes propios como los del suscrito y lo represente en todos los juicios tanto comerciales como civiles etc.

Salta, Abril 23 de 1900.

189 v. Mayo 10 José C Ovejero

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clinica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. 166vJn30.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Marzo de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . $	3.596.61
Banco Provincial	7.026.35
Deudas Generales	5.713.22
Tesorería Municipal.	1.299.00
Comisiones escolares	530.12
Alquileres	101.67
Tesorería Provincial 1[3 papel multa	1.041.18
20 ojo	3.501.22
2 ojo	350.04
Sumas	23.159.41

SALIDAS

Banco Provincial	5.633.00
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	590.00
Órdenes de pago año 1899 . . .	11.000.69
« « « « 1900. . .	4.426.50
Balance: Buenas cuentas . . .	1.509.22
Sumas	23.159.41

Salta, Abril 5 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

174.v.Ab.31.

Profesionales

ABOGADOS

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. BERANRDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 18

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

COBRO DE PENSIONES

Romàn M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

ESCRIBANOS PUBLICOS

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano—Victoria 15.

MARTILLEROS PUBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm.

JESÚS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipotecario 22[619 Billetes curso legal, Ley 2715.

El dia once de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros No. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Curtiembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en trece potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos razos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de valde y demás dependencias; además una casa-esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno, suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino que vá de Salta á Cerrillos y Oeste, con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 61.723-691.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64.000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 48.531-491 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 48.531.491 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Abril de 1900. 180.v.My.11.

por Josè D Soliverez

No hip. 33/2374 Sèrie B.

El dia diez y siete de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros No. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «Limache» ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.700 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posée arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demas dependencias.—Toda la finca está cerrada con cerco de alambre con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de don Luis Güemez y de Dolores Ceballos (hoy de don Nicolás Arias M.); Sud, con el Rio Ancho; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del señor Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 49.062—536—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40.262—536 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 40.262—536 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50.000.—Esta venta se ḫará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Abril de 1900 193 v. Mayo 17.

Por Pablo Saravia

Núm. hip. 54[2715 Série C

El dia diez y seis de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros No. 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 35 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el arroyo Arenales: Este y Sud con propiedad de Da. Adela G. de Güemes, y Oeste con el camino nacional que vá á Cerrillos y valles Calchaquies.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 55 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Está cerrada con cercos de alambre, tunal y rama, tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posee tambien huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones.

Limites: Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nibolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, actualmente de los señores Rios, y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.461-669. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.274-359 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos pesos 21.274-359 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 16 de Abril de 1900. 182v.My.16

Por Josè D. Soliverez

Derechos y acciones en una finca en Guachipas

SIN BASE

Judicial—El dia 14 de Mayo próximo á horas 2 1[2 de la tarde donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado los derechos y acciones correspondientes á D. Francisco Llannes, en una finca ubicada en Guachipas.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO

En el juicio ejecutivo que sigue D. Mariano Zorreguieta contra D. Francisco Elanes, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido:

Salta, Abril 24 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito, procédase á la venta en remate público por el martillero D. José D. Soliverez de los derechos y acciones correspondientes al deudor en el bien raiz embargado sin base y prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de paz correspondiente, señalándose el dia 14 de Mayo para que tenga lugar el remate.—Torino—Ante mi: E. Guibert.

Salta, Abril 25 de 1900.

Ernesto Guibert. Strio.

200—v.My.14

Edictos

En las diligencias seguidas por los Srs. Juan C. Martearena y Jorge Dávalos, S. S. el Sr. Ministro ha ordenado se publique el presente edicto:

«Señor Ministro de Hacienda: Jorge Dávalos y Juan C. Martearena, en las diligencias sobre concesión de una boratera denominada «Sobresaliente», ante S. S. respetuosamente decimos: que habiéndosenos concedido tres pertenencias en dicha boratera, segun resulta del decreto anterior y estando ordenado por el mismo que se haga la mensura de ella dentro del plazo fijado por el articulo 82 del Código de Minería, por un perito agrimensor nombramos para este efecto al agrimensor D. Jorge Lillicrap. Por tanto—A S. S. suplicamos se sirva tenerlo por nombrado. Será justicia. Por mi y por mi socio D. Jorge Dávalos.—Juan C. Martearena.—Al despacho.—Salta, Stbre. 1o de 1899.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase préviamente la publicación de esta petición en la forma determinada por el art. 119 del C. de M. y á los fines del articulo 231 del mismo Código—Solá.

Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en la operación solicitada.—Salta, Abril 26 de 1900.—Casiano Hoyos.—Ebno. 198v.M.31

En las diligencias seguidas sobre concesión de la mina «San Francisco», por los señores Dr. Juan C. Martearena y Eriberto Moreno, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las siguientes inserciones: «Señor Ministro de Hacienda: Eriberto Moreno, viudo, agricultor y Juan C. Martearena, soltero, abogado, el primero domiciliado en el Dpto. de la Viña y el segundo en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente decimos: Que en la finca denominada «Morales», situada en el Dpto. de la Viña, de propiedad de los señores Meriles y Brabo, domiciliados en Buenos-Aires, se encuentra una mina de cobre, oro y plata, y deseando explotarla pedimos nos sea concedida con una pertenencia bajo el nombre de la «San Francisco». Ella se halla en la falda Naciente de una quebrada que corre de Sud á Norte y termina en otra quebrada que corriendo de Poniente á Naciente desemboca en la isla llamada del «Desecho» situada en la rivera Poniente del rio que baja de la Quebrada de las Conchas. Acompañamos la muestra.—Es lo que: A S. S. pedimos se sirva concedernos la expresada mina; será justicia.—Juan C. Martearena—José H. Moreno.—Presentado este pedimento en la fecha.—Salta, Febrero 9 de 1900, horas tres p. m.: conste—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Hágase la publicación y registro de este pedimento, de acuerdo con lo prescripto por los Arts. 117 y siguientes del Código de Minería.—Cornejo».—Lo que se hace saber á los que pudieran considerarse con derecho á este pedimento.—Salta, Marzo 3 de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H. 179.v.Ab.31.

En el juicio sucesorio de los cónyuges extintos D. Anselmo Cuello y Da. Baldomera Orquera, el señor Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto: Salta, Noviembre 10 de 1899.—Autos y vistos: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Anselmo Cuello y su esposa Baldomera Orquera: cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.—José Antonio Saravia—Ante mi: *David Gudiño,* Secretario.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente, para que en el termino indicado hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Abril 10 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 178.v.My.10.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Da. Ursula Castillo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, se presenten al juzgado á cargo del suscrito á hacer valer sus derechos ya sea como herederos ó acreedores, bajo de apercibimiento.—Metán, 8 de Abril de 1900—Wenceslao Saravia, Juez de Paz Suplente. 176—v.My.9

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue el señor Pedro A. Sajinas, contra D. Vicente Salto, se ha decretado lo siguiente:—Salta, Setiembre 2 de 1899.—Al primer punto, á mérito del informe que antecede, declárase rebelde á D. José Vicente Salto, hágase las notificaciones con arreglo al art. 369 del C. de P. C. y C. y autos para prueba. Al segundo punto, trábese el embargo solicitado en la cantidad indicada, librándose el oficio correspondiente.—Saravia—Ante mi David Gudiño, S.—Notificacion á D. José Vicente Salto.—Salta, Abril 26 de 1900.—*David Gudiño.* E. S. 192.v.Myo.27.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Agusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se considerei con derecho á esta sucesión, se presenien haciendolos valer en cualquier caracter—Al otro si como se pide—Torino Ante mi—*David Gudiño.* Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ.* E. S. 193.v.Mayo 27.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de Da. Teodolinda Heredia y Andrea Carrasco para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento, dentro del término de treinta dias.—El juicio se tramita en el Juzgado de 1a Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaría del suscrito.—Salta, Abril 4 de 1900.—*R. Lopez.* Secretario.—173. v. My.4.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de veinte dias á contar desde la fecha, á D. Inocencio Rojas á que se presente ante el Juzgado á cargo del suscrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue D. Salvador A. Nons en representación de D. Andrés Toledo, y sea bajo apercibimiento de Ley.—Metán, Marzo 30 de 1900.—*Mariano Saravia,* Juez del Partido de Metán Departamento del mismo nombre. 172.v.My.5.

Por disposición del Sr. Júez de primera Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la suceción de Doña Carlota Aguirre para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter—Salta, Abril 23 de 1900.

188 v. Mayo 24. David Gudiño E. S.

Permanentes

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE EXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no deberecuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Única cura soberana experimentada por nuestros médicos es sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y difícil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegría y el deseo de gozar de la vida, mientras que esta antes les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición aflictiva. No tienen excitante.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro lìquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5{77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Freschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli. polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumería extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Freschetti y Cia.—Sección medicinal.—Esmeralda 668.—Vinos Viamonte 851. 882—Ind

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FER RO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Webberley

Administrador Interino.

1013—P.

Restaurant Colón

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.

67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb. 30. **Mariano Boedo.**

Vino morado Cafayate

A 80 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos Carteles
Folletos Prospectos
Circulares, Esquelas fùnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

"El Comercio"

IMREN TA, LIBRERÍA PAPELERÍA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller esgecial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL.—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viernes			A. M.	Lúnes, Miércoles y Viernes
Tucumán C. C.	sale	7.00		Salta	sale	9.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
		P. M.		Gral. Güemes		10.45	
Id. id.	sale	12.00				P. M.	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	1 05	
Gral. Güemes	sale	4.20		Id. id.	sale	1.45	
Jujuy	llega	7.15		Metán		2.30	
Salta	llega	6.00		R. de la Frontera		3.40	
				Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M.	Mártes, Jueves y Sábado			A. M.	Mártes, Jueves y Sábado	P. M.	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Jujuy	sale	8.20		2.00		Gral. Güemes	sale	9.50		4.25	
Rio Blanco	«	V		V		Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Palpalá	«	8.45		2.25		Perico	«	11.35		5.55	
								P. M.			
Perico	«	9.23		3.05		Palpalá	«	12.50		6.40	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45		Rio Blanco	«	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO N°. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	Todos los dias			P. M.	Todos los dias
Salta	sale	7.30		General Güemes	sale	4.40	
Mojotoro	«	8.15		Campo-Santo	«	5.10	
Campo-Santo	«	9.05		Mojotoro	«	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO N°. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias			A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta	sale	9.30	5.00		Zuviría	sale	7.15	2.30	
Alvarado	«	V	V		La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	10.15	5.45		Cerrillos	«	8.05	3.25	
La Merced	«	10.35	6.05		Alvarado	«	V	V	
Zuviría	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y vía fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Unico Concesionario en SALTA—

1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar